

SALTA, 11 de marzo 2013

EXP-EXA N° 8466/12

RESCD-EXA: 087/2013

VISTO la RESD-EXA N° 003/2013, emitida por Decanato ad referendum del Consejo Directivo, de fecha 4 de enero de 2013; y

CONSIDERANDO:

Que el Consejo Directivo, en su sesión ordinaria del día 19 de febrero del cte. año, resuelve homologar por unanimidad la resolución antes mencionada.

Por ello,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Homologar la RESD-EXA N° 003/013, emitida por Decanato, mediante la cual se prorrogó la designación del Lic. Marcos Ezequiel Hongn, DNI 34.287.001, como Jefe de Trabajos Prácticos- Dedicación Simple en Energías Renovables III, desde 01/01/13 hasta 28/02/13.

ARTICULO 2°.- Incorpórese la presente resolución al expediente de referencia y hágase saber a: Lic. Marcos Ezequiel Hongn, Departamento de Física y a la Dirección General de Personal para su toma de razón, registro y demás efectos. Cumplido, archívese.

NMA
lv


Mag. MARIA TERESA MONTERO LARocca
SECRETARIA ACADEMICA Y DE INVESTIGACION
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa




Ing. CARLOS EUGENIO PUGA
DECANO
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa